

BOLETIN INFORMATICO N° 152
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza
para el jueves 23 de diciembre ”.-**

Sr. Colegiado:

Hay versiones de pasillos, no anunciadas oficialmente que se
dispondría para mañana una nueva medida de fuerza han
dispuesto realizar una **UNREGISTERED** a partir de las 09:30.- (
Posiblemente con paro a partir de esa hora).-

Tenga en cuenta que no existe ninguna información sobre
suspensión de términos a la fecha, estimando que no van a existir,
en razón que los juzgados atienden la mesa de entrada.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-